



miramos adelante

PROGRAMA

PROGRAMA ELECTORAL: UN AYUNTAMIENTO PARA TODOS/AS

MAYO 2007

El futuro de la tierra depende profundamente de la calidad del medioambiente en los próximos años y por tanto de las ciudades sostenibles. El futuro de la humanidad se juega en la ciudad; en lo Local.

Queremos ganar el 2007. Hoy renovamos nuestra apuesta municipal y manifestamos nuestra voluntad de aumentar la confianza y el apoyo ciudadano para ganar el 2007 y seguiremos trabajando para merecerlo. Sin duda, nuestro compromiso por un nuevo Gobierno Local en Alhaurín de la Torre es una apuesta por la convivencia, y por un nuevo modelo de crecimiento y desarrollo urbano sostenible que garantice viviendas para los ciudadanos y no para la especulación, y que sirva para luchar contra el cambio climático.

haremos más

nuestra candidata



Patricia Alba Luque
Abogada - 27 años

nuestro equipo



1.- Patricia Alba Luque

Abogada- 27 años



2.- Enrique Rodríguez Castellón

Catedrático de la Universidad de Málaga- 52 años



3.- Antonio Sánchez Becerra

Empresario- 51 años



4.- Mª del Mar Jiménez García

Secretaria General Juventudes Socialistas- Estudiante de Filología Hispánica-
22 años



5.- Rafael Sánchez García

Director de un centro de menores- 49 años



6.- Remedios Moreno Cabello

Estudiante de Educación Social- 39 años



7.- Daniel Bernal Jiménez

Educador Social- 28 años



8.- Mikaela García Márquez

Licenciada en Filología Clásica- 31 años



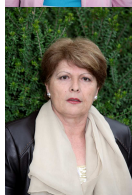
9.- José Fernando Pérez Osorio

Licenciado en Económicas- 35 años



10.- Carmen Hernández Pérez

Gobernanta- 45 años



11.- Purificación Moreno Moreno

Modista- 54 años



12.- Javier Martín Pino

Diplomado en Gestión Pública- 32 años



13.- Ana Pilar Colmenero

Funcionaria- 51 años



14.- José Cabello Mérida

Jubilado- 65 años

15.- Adela Fuentes Romero

Licenciada en Psicología- 59 años

16.- José Alberto Custodio Trillo

Protésico Dental- 28 años



17.- Inmaculada Bernal Jiménez

Auxiliar de Enfermería- 37 años



18.- Ricardo Bueno Castro

Función Administrativa- 50 años



19.- Ana Jiménez Subiré

Ama de Casa- 59 años



20.- Juan Jesús Lacha Radio

Estudiante de Turismo- 22 años



21.- Dolores Bernal Ariza

Ama de casa- 64 años



22.- Anacleto Escobar Margallo

Jubilado



23. – Matilde García Díaz

Ama de Casa



24. – Santiago Alba Pareja

Funcionario

nuevos tiempos: nuevas ideas

- **Viviendas de V.P.O para jóvenes, y familias con baja renta en suelo público y a precio de coste.**
- **Oferta de suelo industrial a precio cero para empresas que generen puestos de trabajo. Con titularidad municipal.**
- **Congelación de impuestos y tasas. Bajadas de tasas de cementerio.**
- **Creación de nuevo recinto ferial con uso cultural todo el año. Fuerte apuesta por la semana santa e impulso de las cofradías incipientes.**
- **Construcción de CIUDAD DEPORTIVA, con estadio de fútbol propio para nuestro principal equipo de fútbol. Promoción de la diversidad deportiva: skate-board, trial, quads.**
- **Creación de aparcamientos municipales soterrados.**
- **Reorganización del tráfico urbano, fomentar el transporte público, ampliación de horarios, apuesta por el tren de cercanías e impulso de transportes ecológicos (bicing).**
- **Implantar la ciudad WI-FI. Digitalización del municipio, y considerables mejoras de los repetidores de TV.**
- **Regeneración integral de TODAS las barriadas y urbanizaciones. Construcción de un puente en el Arroyo del Valle a Zamorilla.**

Nuestro más firme compromiso es LA ILUSIÓN, LA HONRADEZ, y las ganas que tenemos de cambiar, con nuevos proyectos nuevas ideas, con nuevos propósitos y sobre todo con nuestro lema: nuevos tiempos: **haremos más**

administración municipal y participación ciudadana

LAS PERSONAS PROTAGONISTAS DE LA VIDA MUNICIPAL

La participación ciudadana no es una alternativa a la representación sino una **condición necesaria para que nuestros representantes gobiernen con excelencia.**

La organización de la democracia del futuro pasa por aprovechar al máximo la oportunidad de lo local.

Nuestro compromiso es **gobernar para las personas y con las personas.**

Potenciaremos cuatro objetivos esenciales para el buen Gobierno local:

- **Ciudadanas y ciudadanos informados, activos y responsables.**
- Una **sociedad civil dinámica y plural.**
- Un **ayuntamiento fuerte, inteligente y dialogante**
- Y un **equipo de gestores y empleados públicos bien formados**, y motivados para ofrecer los mejores servicios para la ciudadanía.
- Los socialistas garantizaremos la **transparencia** en la vida pública local, mediante el establecimiento de los mecanismos necesarios y la pedagogía política que ponga en valor los principios del buen gobierno en el ejercicio de las funciones de representación institucional.
- Instauraremos prácticas como la celebración anual de un **Debate sobre el estado de la ciudad**, que contribuirán a una mayor democratización del Ayuntamiento y a un incremento de la confianza de la ciudadanía.

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: EJE ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA LOCAL.

Los ciudadanos y ciudadanas no pueden quedar al margen de las decisiones que se toman en nuestros pueblos y ciudades.

- Canalizaremos la participación ciudadana a través de instrumentos, **Reglamentos Municipales sobre Participación Ciudadana**, que garanticen a los ciudadanos sentirse motivados a intervenir en los asuntos colectivos, pues es imprescindible que los ciudadanos puedan acceder a una información veraz y de calidad para que sean conscientes de sus responsabilidades con los demás y con el entorno.
- Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación han de **facilitar la relación entre ciudadanos y Ayuntamiento** simplificando trámites, mejorando la accesibilidad a los servicios públicos, facilitando las respuestas administrativas, agilizando las relaciones, favoreciendo las propuestas, reclamaciones o peticiones de los habitantes de nuestros pueblos y ciudades y estableciendo plataformas **En resumen desarrollaremos servicios más rápidos, eficaces, personalizados y a plena disponibilidad las 24 horas del día y los 7 días de la semana**

- Asimismo, instalaremos Internet Wi-Fi en todo el municipio para cumplir estos objetivos.
- La TV. Pública Municipal será independiente y al servicio de los ciudadanos
- Será obligada la participación de todos los grupos políticos en las empresas municipales.

medio ambiente y desarrollo (Alhaurín de la torre, un pueblo sostenible)

Los socialistas conscientes de la fragilidad y limitación del territorio consideramos fundamental reorientar las políticas territoriales y urbanísticas desde principios de sostenibilidad integral. **Para ello es necesario variar el actual modelo urbano basado en el binomio crecimiento-consumo (de suelo, recursos y energía) claramente insostenible, por otro más equilibrado, basado en el crecimiento-eficiencia (hacer más con menos).** Esto no sería posible sin la implicación de los ciudadanos como protagonistas fundamentales que definen y comparten proyectos y asumen responsabilidades. Desde el PSOE apostamos por un modelo de sociedad en la que el respeto a los enclaves naturales, los espacios verdes, los recursos hídricos y la **continua mejora de la calidad del aire que respiramos**, se encuentre presente en todos los ámbitos.

Para ello proponemos el ahorro de energía y de recursos naturales, utilizar sistemas de climatización más eficientes, y la progresiva incorporación de las energías renovables y reducción de los combustibles fósiles.

Por ello proponemos las siguientes medidas:

- Crear **espacios verdes sostenibles**
- Facilitar la **intercomunicación entre zonas verdes**, a través de **corredores** que potencien los trayectos a pie y en bicicleta por la ciudad, en entornos agradables, tranquilos y poco ruidosos.
- Establecer **reservas de suelo** para plantaciones o repoblaciones forestales, que consoliden áreas **forestales**.
- Desarrollar actuaciones que favorezcan la integración territorial y el aprovechamiento óptimo del suelo, como la **rehabilitación y modernización de las barriadas más antiguas y desfavorecidas**.
- Impulsar las **nuevas energías renovables** y promover el ahorro y la eficiencia energética, y la implantación de la energía solar térmica y energía solar fotovoltaica en grandes edificios públicos.

Con respecto al **agua**, bien fundamental para la vida nos proponemos:

- Garantizar el abastecimiento de agua bien a través de la red general de la costa, o por suministro desde Málaga.
- Promover un plan municipal en el consumo y ahorro de agua.
- Saneamiento integral de todas las aguas residuales y su reutilización

Para un correcto uso de nuestros **ríos y arroyos**:

- Exigiremos que se realice la delimitación de los arroyos, para evitar las construcciones en sus lindes.
- Promoveremos la limpieza y reforestación de cauces públicos en cooperación con administraciones competentes.
- Acabaremos con el vertido de aguas residuales en nuestros arroyos.

La existencia de **la Canteras** es una fuente de deterioro del medio ambiente, del paisaje y de nuestra salud en Alhaurín de la Torre. Los socialistas tenemos claro que:

- El futuro de Alhaurín no son las canteras, nosotros vamos a defender la aplicación de la Ley.
- Defenderemos la protección de la Sierra, por ello las canteras declaradas ilegales y clandestinas deberán cerrar definitivamente y ser restauradas.
- Realizaremos un control exhaustivo en las canteras que tengan los permisos pertinentes.
- Promoveremos la participación de grupos ecologistas y asociaciones de vecinos en la conservación de la Sierra.

Para realizar una actuación sostenible en la recogida y tratamiento de **Basuras** proponemos:

- La colocación de contenedores soterrados en todo el municipio.
- Ampliación del servicio de limpieza, incluyendo la limpieza continuada de arquetas, evitando plagas.
- Promover mediante jornadas sobre reciclaje de residuos la concienciación y el conocimiento ciudadano.
- Creación de una planta municipal de fabricación de compost (tierra orgánica)

Como medidas concretas para un consumo y aprovechamiento sostenible de la **Energía**:

- Exigiremos a Endesa-Sevillana el soterramiento del tendido eléctrico.
- Informaremos sobre subvenciones para la instalación de paneles de energía solar térmica.
- Implantaremos la colocación obligatoria de paneles de energía solar en nuevas edificaciones.

- Usaremos biocombustibles en los vehículos municipales y adaptaremos las instalaciones municipales implantando sistemas fototérmicos de calentamiento de agua.

Para una correcta aplicación de las medidas anteriores:

- Promoveremos la contratación de personal cualificado para el control exhaustivo del medio ambiente.
- Contratación de más personal de patrulla verde con competencias específicas en vigilancia ambiental.

salud pública

En política de Salud Pública apostaremos firmemente por el desarrollo y la implementación del Programa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de Ciudades Saludables y, siguiendo su filosofía. Se trata de conseguir que los ciudadanos puedan llevar a cabo elecciones saludables.

Los socialistas creemos en un nuevo modelo de Salud Pública que debe tener en el ámbito local un eje esencial. Un nuevo modelo que concibe la salud en su sentido más amplio, como resultado de los efectos de las condiciones medioambientales, socioeconómicas, culturales, de vivienda y empleo y que requiere una intervención preventiva de los poderes públicos frente a un modelo clásico basado en la función asistencial, descuidándose la función preventiva. Para ello estableceremos:

- **Un Plan de salud municipal para identificar los problemas de salud del municipio**, establecer órdenes de prelación al respecto y adoptar las acciones necesarias para actuar frente ellos, mejorando los servicios asistenciales centrando la gestión en la calidad de la atención sanitaria, en el incremento de los servicios de atención domiciliaria y en la mejora del acceso a los servicios y equipamientos más demandados por parte de la ciudadanía.
- **Una especial atención a la educación sanitaria y la promoción de la salud.**
- **Una política de prevención de las drogodependencias**, impulsando la **creación de un Plan Municipal sobre Drogas.**
- Desarrollaremos en el ámbito de las drogas **acciones de prevención secundaria** destinados a la detección precoz del consumo y a la atención inmediata de sus consecuencias, destinadas tanto a los colectivos sociales más desfavorecidos cuanto a aquellos grupos de riesgo que realizan un consumo no problemático de drogas. Tales acciones, aunque sean realizadas por el Plan Municipal de drogodependencias, requieren una adecuada coordinación con las áreas de juventud y salud.
- Activaremos los programas de **integración social y sociolaboral** para adictos en tratamiento.

- Instaremos a la Consejería de Salud el aumento de la plantilla de personal sanitario
- Impulsaremos mejoras la atención domiciliaria, la medicina preventiva y la educación para la salud.
- Solicitaremos la implantación de un C.A.R.E

agricultura y ganadería

El concepto de desarrollo rural ha evolucionado, hacia la idea de desarrollo sostenible. El Ayuntamiento debe ser un agente dinamizador para optimizar los nuevos incentivos que se pongan en marcha en este nuevo periodo 2007/2013, orientándolos al desarrollo del conjunto del mundo rural. Para ello

- Apoyaremos y potenciaremos la agricultura y ganadería ecológica, como riqueza autóctona, incentivando la creación de empleo en este sector y la creación de cooperativas.

empleo local, desarrollo económico e industria motor del progreso individual y colectivo

Las políticas activas de empleo son las herramientas fundamentales del Ayuntamiento para reducir las tasas de paro y mejorar la calidad del empleo, deben coordinarse y establecerse como redes de los agentes económicos que inciden sobre un territorio. Para coordinarlos y enfocarlos hacia la generación de empleo y de bienestar social de un municipio, se debe dotar éste de unos instrumentos básicos, sobre los cuales descansar las políticas activas, para que sean apoyadas por todos y se tengan claras unas metas. Por ello, los socialistas impulsaremos las siguientes medidas:

- Impulso de la **Agencia de Desarrollo Local**, como herramienta descentralizada y aglutinadora de todas las Políticas de Empleo, estableciendo de este modo un marco de trabajo único, cuyos objetivos serán:
 - **Promocionar nuevas actividades** generadoras de empleo e innovación tecnológica.
 - Conseguir la meta del **Pleno Empleo**, acercándonos a los objetivos de la Estrategia de Lisboa 2010.
 - **Elaborar Programas de Aprendizaje permanente** para mejorar los niveles de educación y formación ocupacional, tanto para personas en activo como aquéllas en paro.
 - **Incrementar la tasa de actividad femenina** en Alhaurín.
 - Fortalecer y mejorar la **competitividad** del tejido productivo local.
 - Promocionar medidas para **evitar la exclusión y la precariedad** laboral.

- Propugnar un **fortalecimiento intensivo del Comercio** de proximidad.
- Proyectar localmente una **orientación** integral y un asesoramiento eficaz para la **Búsqueda de Empleo**.
- Fomentar la **Economía Social** en el municipio, centrada en el apoyo a los emprendedores, y especialmente a las fórmulas cooperativas.
- Dotar al **trabajador autónomo** de los recursos y estrategias necesarias para su desarrollo emprendedor.
- Apoyar el desarrollo de los **nuevos nichos de empleo**, especialmente en el denominado Tercer Sector y los relacionados con las Tecnologías de la información y comunicación.
- Mejorar y garantizar la **seguridad** frente a los accidentes laborales

Para fomentar la **actividad económica** proponemos:

- **La colaboración entre el Servicio Andaluz de Empleo.**
- La creación del **servicio de información y orientación laboral**, -servicio de gestión de planes de inserción-, que responda a las necesidades específicas de cada persona, en estrecha colaboración con formación e intermediación, para diseñar el itinerario de inserción profesional correspondiente, bajo un modelo de cercanía al ciudadano y trato personalizado.
- **Asesoramiento y acompañamiento para la obtención de créditos y microcréditos para la puesta en marcha de negocios:** a través de entidades bancarias o instrumentos de capital riesgo.
- **Ventanilla Única de inicio de tramitación telemática para las personas emprendedoras**, información, asesoramiento y acompañamiento del emprendedor y ayuda en los trámites de constitución de empresas.
- Vamos a dedicar un especial esfuerzo en las políticas de apoyo a los **Trabajadores Autónomos**.

Asimismo llevaremos a cabo una serie de medidas específicas como:

- Ofrecer suelo público a precio cero, para las iniciativas de emprendedores locales y creación de puestos de trabajo.
- Parcelas de titularidad pública para uso empresarial, con compromiso de contratación para nuestros vecino/as.
- Potenciar la artesanía local
- Planes de formación para nuestros empresarios noveles.
- Revitalizar el mercado municipal, facilitando nuevos aparcamientos
- Solicitud para crear una oficina del Servicio Andaluz de Empleo (SAE).
- Bolsa de empleo público, para los colectivos en riesgo de exclusión (Jóvenes con fracaso escolar, mujeres, discapacitado/as...
- Promoción de la escuela-taller en convenio con empresas y compromiso de contratación.
- Mejora de las infraestructuras y limpieza en los polígonos industriales.

turismo

Desde el Ayuntamiento, los socialistas llevaremos a cabo políticas turísticas, que en el marco de los instrumentos creados por el Gobierno del Estado y de la Junta de Andalucía, tendrán como principios rectores:

- El bienestar y calidad de vida de todos los ciudadanos
- La cohesión interterritorial
- El desarrollo sostenible,
- La cooperación (desde el liderazgo)

Nuestro modelo de referencia no es quien crece más sino en dónde se vive mejor.

Desde el Ayuntamiento prestaremos especial atención a la planificación del territorio

y de las infraestructuras, la seguridad de las personas y los bienes, la protección civil; el ciclo de los recursos, del agua, de los residuos y de la energía que en su totalidad configuran un conjunto de condiciones que aseguran el mantenimiento adecuado de los recursos, su sostenibilidad y su no agotamiento en el tiempo; el control ambiental, tanto de ruidos, de limpieza, de zonas verdes y jardines que fundamentalmente representan el atractivo que esperan los turistas encontrar en los destinos elegidos; la formación y el empleo, incluida la mejora de la profesionalidad en el sector, y la calidad y sostenibilidad turística, así como la información y promoción turística.

Los socialistas continuaremos potenciando **un proyecto integral de Turismo** a través del desarrollo de las siguientes medidas:

- **Promoción** en el municipio de la importancia del turismo como generador de riqueza.
- Impulso de los **Programas de Turismo Social**.
- Promover el turismo rural con rutas de senderismo y cicloturismo.
- Construcción de pistas de quads y trial.
- Creación de un Centro Ecuestre, difundiendo las actividades de exhibición que existen en nuestra zona.

hacienda y economía

- Aumento de inversiones
- Congelación de impuestos y tasas municipales
- Redistribución de gastos con gestión municipal
- Bajada de la tasa del cementerio
- Elaboración presupuestaria con la participación de todas las asociaciones municipales
- Dedicación del 0,7% del presupuesto a programas de cooperación.
- Auditoria Contable
- Establecimiento de bonificaciones.

urbanismo, transportes e infraestructuras

- Plan general Urbano consensuado y elaborado por todos los sectores, que prevea un crecimiento sostenible, otorgando licencia solo cuando las infraestructuras básicas estén cubiertas.
- Preservar nuestro patrimonio natural reforzando la evolución ambiental de los nuevos procesos urbanísticos. Preservaremos del proceso urbanizador los suelos especialmente significativos por su valor ecológico, paisajístico o cultural, así como los que se consideran necesarios como reserva de futuro.
- Control exhaustivo de los sitios donde se construya, para evitar que se construya en lo alto de las laderas de nuestra sierra.
- Vamos a realizar una auditoria para conocer con precisión cuáles son los terrenos públicos de propiedad municipal, exigiendo la restitución de aquellos que hayan sido ocupados ilegalmente.
- Construcción de un centro de ferias y exposiciones.
- Dar carácter absolutamente excepcional a las recalificaciones de suelo no urbanizable y acompañarlas de revisión del Plan General cuando alteren las condiciones de planeamiento vigente o supongan un impacto territorial significativo.
- Someter a información pública todos los instrumentos de ordenación y gestión urbanística.
- Mejora de servicios en general
- Rehabilitación y mejora de antiguas barriadas con preferencia a las de creación nuevas.
- Ventanilla electrónica
- Dotación de suelo público, según ley 35% para construcción de V.P.O
- Edificios de usos múltiples en todas las barriadas y urbanizaciones con conexión a Internet, (servicios itinerantes destinados a la mujer, juventud, y mayores.
- Potenciar las alternativas del transporte público de calidad, reduciendo las necesidades de usar el coche.

- Aumentar los autobuses que conectan el municipio con Málaga, costa y otras poblaciones, controlando que los horarios se cumplan.
- Reestructurar una línea de transporte público en el pueblo conectando las diversas barriadas con una frecuencia adecuada, horario bien definido y establecimiento de más paradas.
- Financiación del transporte para universitarios
- Conexión del tren cercanías con el Aeropuerto.
- Equiparar servicios de mantenimiento, limpieza y jardines en las barriadas tanto como el pueblo.

viviendas de V.P.O.

- Construcción de viviendas V.P.O., abaratando el precio de las actuales para la ciudadanía.
- Apuesta por el mercado de alquiler como alternativa a la compra de vivienda.

educación y cultura

Los socialistas queremos una educación que sea garantía de **igualdad, calidad, equidad y libertad**; en la que **participen todos los agentes sociales**; se respete el **pluralismo**; cuyas señas de identidad sean la **integración** entre el centro escolar, la familia y el entorno, la **inclusión y la solidaridad**; en la que se garantice una **oferta pública que universalice el acceso a la educación infantil** con más ayudas y becas; en la **participación de padres y alumnos** sea esencial; en la que haya una **orientación escolar personalizada** y en la que las **nuevas tecnologías** estén al alcance de todos los alumnos, en todos los centros educativos.

Las competencias reservadas al Ayuntamiento comportan responsabilidades diversas para garantizar el adecuado funcionamiento del servicio educativo. El Ayuntamiento preverá en los planes de desarrollo urbanístico, la reserva de suelo necesario para la construcción de nuevos centros escolares, y específicamente para la extensión de la educación infantil, la atención a la educación especial y la oferta permanente para la educación de adultos. Es importante también su compromiso con la dotación de aulas de teatro o música, conservatorios y escuelas de música, la gestión del transporte escolar y de comedores escolares, y con el desarrollo de actividades deportivas y actividades extraescolares y complementarias.

Nuestros **planes educativos locales** contemplarán las siguientes medidas específicas:

- Solicitar dos guarderías públicas, descentralizadas.
- Potenciar los comedores escolares.
- Nuevos módulos de programas de Garantía Social, para jóvenes de más de 16 años, teniendo en cuenta el alto fracaso escolar que hoy tenemos en nuestro pueblo.
- Mantenimiento y optimización de los centros públicos escolares
- Financiar y ampliar las actividades escolares, de educación en derechos humanos, resolución de conflictos, prevención de la violencia, el fracaso escolar, Igualdad, salud...
- Revitalizar el consejo Municipal escolar.
- Construir de una nueva biblioteca, con más espacio y ampliación del horario.
- Promocionar a jóvenes talentos del pueblo y comarca (danza, música, letras...)
- Ampliar y promocionar la Torre del Cante.

deportes

Los socialistas apostamos por un deporte que sea una escuela de vida y de ciudadanía abierta a todos. Un espacio de encuentro y sin barreras.

- Potenciaremos el **asociacionismo deportivo**, implicando más a los agentes sociales comunitarios, creando órganos de participación.
- Impulsaremos **Programas de “deporte para todos”**, animando la participación de los mayores, mujeres, jóvenes y familias en actividades deportivas, recreativas y de ocio.
- Desarrollaremos programas específicos de actividades deportivas dirigidos a aquellos grupos con mayor riesgo de introducirse en el mundo de la delincuencia.
- Cooperaremos con los centros educativos para potenciar el **deporte escolar** mediante la programación de actividades orientadas a los alumnos y alumnas.
- Colaboraremos activamente con el **deporte federado**
- **Creación de clubes municipales de ocio y recreación**, impulsando una oferta abierta de actividades deportivas, recreativas y de ocio.
- Crearemos **servicios de medicina deportiva** como complemento de la práctica deportiva de los ciudadanos en los programas municipales.
- Crearemos pistas deportivas en barriadas dónde no existan, cerca de los centros de usos múltiples.
- Abarataremos los precios de alquiler de pistas deportivas.
- Club de tenis municipal.
- Pistas de Skate-board, fomentando las competiciones
- Uso de forma gratuita, para asociaciones que fomenten el deporte y alternativas de ocio.
- Becaremos a nuestros deportistas de élite.

juventud

Nuestro proyecto de política municipal se caracteriza por hacer protagonistas a los jóvenes de los cambios y de las políticas que les afectan y benefician. Ahora, además de consolidar ese protagonismo, queremos **garantizar que los jóvenes tengan futuro.**

Futuro, porque los socialistas apostamos porque los jóvenes de hoy tengan **más oportunidades.**

Desde el Ayuntamiento, los socialistas trabajaremos para promover las condiciones idóneas que garanticen una **participación libre y eficaz de la juventud** en el desarrollo

político, social, educativo, laboral y cultural, estando siempre muy atentos a las nuevas necesidades que se generan entre la población joven.

Para el PSOE la juventud es una prioridad. El desarrollo y la aplicación de nuestras propuestas lectorales están relacionadas con el diálogo y la participación activa de los jóvenes en el diseño de nuestras políticas. Queremos situar en el primer nivel las políticas d juventud, y esto comporta una voluntad firme por parte el PSOE de solucionar, con acciones concretas, los problemas que tienen hoy los jóvenes. Por ello favoreceremos y fomentaremos:

- **La emancipación y** autonomía personal de la juventud, poniendo en práctica políticas activas de educación, empleo y vivienda.
- **La solidaridad e igualdad de oportunidades.**
- **La participación social** de los jóvenes potenciando la toma de conciencia sobre sus problemas y necesidades.

Por ello, los socialistas promoveremos desde el ayuntamiento las siguientes medidas:

- Elaboración y ejecución de un **Plan Integral de Juventud** que coordine las actuaciones de todas las áreas del Ayuntamiento, especialmente en materia de vivienda, salud, empleo, educación, cultura, medio ambiente, etc. con el fin de aunar esfuerzos y recursos a favor de políticas activas para la población joven.
- Creación e impulso del **Consejo Local de Juventud**, para establecer, a través de ellos, la colaboración necesaria que permita la participación de los jóvenes en la definición de las políticas locales de juventud.
- **Impulso al asociacionismo juvenil** a través de convenios de colaboración que apoyen con recursos económicos, materiales y equipamientos los programas de actuación.
- .- Desarrollo y potenciación del **Centro de Información Juvenil**, con información especializada y actualizada, para facilitar el acceso de los jóvenes a los temas que más les afecten, impulsando y adaptando estos servicios.
- **Promoción de espacios y centros de juventud** para el desarrollo de iniciativas de los propios jóvenes, mediante su participación e **implicación directa en el diseño de actividades**, para contribuir a mejorar su desarrollo personal y social. Con dicho fin, además, se habilitarán locales de alquiler, a precios asequibles, así como aulas con material técnico suficiente para

elaborar música, pintura, literatura, teatro, como una clara apuesta por el fomento de la creación, el diseño y el arte.

- **Fomento del asociacionismo y el voluntariado juvenil**

- Estimular la participación de los jóvenes en **programas de cooperación internacional**.

- **Promoción de la movilidad de los jóvenes:** Estableciendo, desde un punto de vista pedagógico, canales de comunicación entre los jóvenes y las diferentes realidades sociales y culturales. Estos programas tendrán como líneas fundamentales la promoción de las actividades internacionales y de diferentes programas europeos, fomentando intercambios juveniles; la información, orientación y asesoramiento sobre voluntariado europeo, intercambios juveniles, subvenciones y ayudas, seminarios, becas, etc; programación estable de cursos, talleres y jornadas formativas.

- Establecimiento de una **Colaboración activa del Ayuntamiento con la Universidad de Málaga** en aspectos complementarios relacionados con los programas de Movilidad (Erasmus, Sócrates, etc).

- **En el ámbito de la salud**, se realizarán **campañas informativas de carácter educativo y preventivo**, que cuenten con la participación de los jóvenes en su realización, relacionadas con toxicomanías, sexualidad, alimentación, seguridad vial, prevención de la violencia de género y agresividad.

- **En materia de vivienda:** Posibilitar la independencia familiar de los jóvenes, promoviendo políticas de viviendas en alquiler o facilitando su adquisición.. Estableciendo servicios de información y asesoramiento en la tramitación de subvenciones y ayudas para el acceso a una vivienda. Creando una bolsa de vivienda en alquiler, destinada a jóvenes menores de 35 años.

- **Se Promoverán programas de ocio y recreación deportiva las tardes y noches de los fines de semana en nuestro municipio**, utilizando diferentes espacios públicos (polideportivos, centros de cultura, locales de juventud, bibliotecas, colegios, parques, etc.).

Otras medidas más concretas serán:

- La creación de un albergue juvenil

- Concurso anual para Jóvenes empresarios

- Billeto gratuito para universitarios, con ampliación de frecuencia en los horarios y zonas que demanden.

- Acuerdos con las empresas de autobuses, para facilitar la movilidad de jóvenes a zonas de marcha, para evitar que cojan el coche lo menos posible.

- Creación de becas municipales favoreciendo la movilidad y la integración europea...

- Radio municipal con la participación de jóvenes y estudiantes.

seguridad ciudadana

Vamos a mejorar la Seguridad y la asistencia a las víctimas del delito en el municipio.

- Elaboraremos un Plan Director de Seguridad Local en el que fijaremos los objetivos municipales en materia de seguridad para los cuatro años del mandato municipal, con compromisos concretos en relación al incremento de la plantilla de Policía Local, y mejorar su formación.

- Crearemos un Servicio Municipal de Asistencia a la Víctima, para garantizar apoyo jurídico y psicológico a las víctimas del delito e impulsar estrategias de mediación extrapenal.

Ampliaremos las políticas para prevenir la delincuencia y mejorar la convivencia ciudadana.

La política de seguridad socialista se caracteriza por la atención prioritaria a las políticas de prevención y la respuesta integral a problemas complejos, que desarrollamos a través de Planes Integrales de Actuación en los que participan activamente la Policía Local, junto a los departamentos municipales de Servicios Sociales, Mujer, Juventud, Urbanismo, etc. Para ello implantaremos:

- Programas contra la Violencia de Género, con el objetivo de desarrollar una atención integral e interdisciplinar, de la máxima calidad, a las mujeres víctimas de la violencia de género, garantizando una eficaz respuesta a las situaciones de emergencia; una adecuada tramitación de las denuncias; el apoyo jurídico y psicológico y la organización de los dispositivos de protección policial que sean necesarios.

- Programas de “Mayores acompañados” para coordinar la actuación de los Servicios Sociales y de la Policía de Barrio, prestar una atención especial a las personas mayores que viven solas, prevenir accidentes y situaciones de desamparo.

- En colaboración con los Servicios Sociales, potenciaremos el papel de la Policía Local en materia de mediación familiar.

- Programas Integrales de Seguridad en los entornos escolares, mediante la asignación operativa de agentes tutores de la Policía Local a cada Centro Escolar del municipio, para garantizar una atención cercana, permanente y especializada a la comunidad escolar, en materia de seguridad vial, prevención y control de problemas de seguridad en los ámbitos de competencia de la Policía Local.

- Desarrollo de Programas de formación y actuación especializada para que los Policías locales puedan colaborar activamente con los centros educativos en los aspectos relacionados con la convivencia, el absentismo y la seguridad.

- Programas contra el vandalismo y la degradación Urbana con objetivo prevenir y combatir las acciones antisociales que causan daños y degradan nuestro pueblo.

- Contra el abuso de alcohol y drogas en las calles de nuestro pueblo, impulsaremos

Programas de Ocio Juvenil Alternativo.

Proponemos que el desarrollo urbanístico en los pueblos y ciudades cuente con el correspondiente Estudio de Impacto en la Seguridad. Por todo ello acciones de carácter urgente serán:

- Solicitar una Comisaría de Policía Nacional
- Aumento de la plantilla de la Policía Local
- Equiparar sus de salarios con los del resto de la comarca

- Incrementar sus medios técnicos
- Implantación de la Policía de barrio
- Reforzar de la coordinación entre los distintos cuerpos de seguridad

Capítulo aparte, requiere nuestra especial atención la **Creación de un Parque de Bomberos**, con servicio permanente las 24 horas del día, tal como exige la ley para un Municipio como el nuestro que cuenta con más de 30000 habitantes. Este servicio deberá contar con los medios técnicos y humanos para desarrollar su labor con eficacia y eficiencia.

bienestar social

Como refuerzo de la política de **cohesión social** impulsaremos las siguientes medidas:

- Reforzaremos las actuaciones de **prevención** de las situaciones de dependencia y de las atenciones y cuidados personales a quienes se encuentren en esa situación, donde lo sanitario tiene un papel de especial trascendencia.
- Impulsaremos actuaciones para que las atenciones sanitarias se lleven a cabo de manera coordinada con las de carácter social.
- Se creará una **Red de los Centros de Servicios Sociales** que permita una cobertura racional.
- Aumentaremos **las plantillas** de los Servicios Sociales de atención primaria, en la perspectiva de la ratio 1 por 3000, para la mejora de las Unidades de Trabajo Social de Zona y de los equipos de intervención social, así como por el desarrollo de los **equipos interprofesionales** (psicólogos, educadores sociales, mediadores sociales, etc.)
- Aumentaremos y fomentaremos los Convenios de Servicios Sociales con La Junta de Andalucía y el Estado.
- Mejoraremos la atención de los mayores y procuraremos desarrollar **políticas para un envejecimiento digno, activo, saludable y de promoción de la autonomía personal**.

- Impulsaremos los **servicios de proximidad** y de **ayuda a domicilio** para hacer posible el desarrollo de una vida independiente, activa y saludable, de forma que las personas puedan envejecer en su entorno.
 - Fomentaremos **políticas formativas, culturales, deportivas, de espectáculos** mediante una programación estable, con una oferta variada y adecuada a los gustos y necesidades de las personas mayores.
 - Desarrollaremos programas y actividades de **Terapia Ocupacional** para el mantenimiento y potenciación de las habilidades personales y la prevención del deterioro en las actividades de la vida diaria.
 - Impulsaremos el **Plan de eliminación de barreras arquitectónicas, mejoras de viviendas y entornos**, y posibilitaremos que muchas personas mayores y personas con discapacidad puedan disfrutar de una vida digna en su entorno.
-
- Pondremos en marcha actuaciones y medidas de aplicación en el ámbito **local de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia**, como puerta de entrada al sistema, desde el Ayuntamiento proporcionaremos la **Información General**, nos encargaremos de la **Gestión y Tramitación de la Solicitud** de valoración de la situación de dependencia, en la que se recogerán los documentos acreditativos de la situación sanitaria y social del usuario y se derivarán a los órganos de Valoración que establezca la Junta de Andalucía..
 - Desarrollaremos en el ámbito local el **Catálogo de Servicios** de la Ley de Dependencia:
 - Mejoraremos y extenderemos el **Servicio de Ayuda a Domicilio**, que es el que ha de ser promovido en gran medida para prestar ayuda en el entorno y el refuerzo a la persona en su grado de dependencia, poniendo en marcha nuevas prestaciones como los servicios de comida, cena, limpieza y lavandería.
 - Ofreceremos programas y servicios dirigidos directamente a las familias, como apoyo a su función de cuidador, tanto en cuestión de formación como en cuanto al descanso, propiciando **programas** tipo de “**Cuidar al Cuidador**” o “**Respiro Familiar**”.
 - **Mejora del programa de Teleasistencia Domiciliaria**, con innovaciones tecnológicas, en cantidad y calidad, como un sostén más hacia las personas mayores y hacia las personas con discapacidad, teniendo en cuenta su deseo de permanencia en su entorno sociofamiliar.
 - Potenciaremos **los centros de Día y Centros de Noche**, como recursos intermedios de atención integral de las personas mayores y de las personas con discapacidad,
 - Crearemos plazas residenciales,- pisos tutelados, residencias para personas mayores, válidas y dependientes, residencias para personas con discapacidades física, intelectual y enfermedad mental-, suficientes para cubrir las necesidades de aquellas personas cuya situación sea incompatible con la permanencia en su domicilio.
 - Desarrollaremos el **Plan Local de atención integral a la discapacidad** impulsando las políticas integrales y coordinadas entre las diferentes Áreas municipales, como Educación, Servicios Sociales, Urbanismo, Vivienda, etc.,

contando con el apoyo, la intervención y participación del movimiento asociativo de este sector de población.

- Impulsaremos la contratación de las personas con discapacidad y para ello estableceremos en los Pliegos de Condiciones, las **cláusulas técnicas como apoyo a la contratación de personas con discapacidad**, por parte de las empresas de gestión indirecta de servicios públicos municipales.
- **Crearemos un cupo** de reservas para trabajadores **discapacitados** en la **oferta municipal pública de empleo**.
- Garantizaremos el **número suficiente de plazas públicas y transporte a Centros de Día** para personas con discapacidad física o intelectual o enfermedad mental que lo requieran.
- Se realizarán campañas de difusión y asesoramiento a la ciudadanía sobre la nueva ley de dependencia.

igualdad

En estos dos últimos años la gestión del gobierno Socialista ha supuesto un enorme impulso a las políticas de igualdad. A través de la **Ley Orgánica de Medidas Integrales contra la violencia de género**, así como la **Ley de Igualdad Efectiva entre mujeres y hombres**, y el **Plan Integral para la conciliación de la vida personal y laboral de los empleados públicos de la Administración General del Estado**.

Y, en este contexto, **los gobiernos locales tenemos un reto importantísimo**. La aplicación de políticas de igualdad ha de ser comprendida y aceptada por la ciudadanía,

por lo que el Ayuntamiento aplicará las siguientes medidas:

- Elaboraremos un **Plan Local de Igualdad** que tendrá como eje vertebrador la perspectiva de género en todas las políticas en materia de urbanismo e Infraestructuras; medioambiente; Industria, empleo e inserción laboral; Servicios para el Bienestar (Cultura, Educación, deporte, servicios sociales, sanidad, mayores); Inmigración etc.

Se potenciará la **Concejalía de Igualdad** con presupuesto, estructura y jerarquía propias, a escala local, que coordinen y garanticen la transversalidad de género en todas las políticas.

- Defenderemos la **paridad en los organismos municipales** procurando que, en las Concejalías, las Juntas de Gobierno y en todos los organismos dependientes de los poderes locales, se cumpla la paridad entre mujeres y hombres. Además, se desarrollarán acciones que garanticen las condiciones para la participación efectiva de las mujeres en las más altas decisiones del ámbito local.

- Fomentaremos que las **empresas públicas, agencias de desarrollo local o concejalías de desarrollo económico**, dentro de sus programas de formación dirigidos tanto a empresas como a trabajadores, introduzcan en los **cursos de formación**, como materia transversal, valores que fomenten la igualdad.

- En materia de **Vivienda** implementaremos políticas que contemplen una actuación específica diferenciada para las mujeres con distintos y especiales grados de vulnerabilidad.
- Crearemos un Centro de acogida a la mujer maltratada.
- Apoyaremos a nuestras mujeres desde el Centro de la Mujer en todos los aspectos: desarrollo personal y profesional.
- Fomentaremos las mejoras de las situaciones de empleo y autoempleo, para conciliar vida familiar y laboral, incluida las dedicadas al cuidado de otros.

nuestras prioridades

El próximo 27 de mayo de 2007 tendrán lugar las elecciones municipales. La gestión de los Ayuntamientos Socialistas seguirá situando entre sus prioridades el Empleo, la Vivienda, las iniciativas Locales de Empleo para las mujeres y los jóvenes, el Desarrollo Económico, las Políticas Sociales y de Igualdad, la Seguridad, el funcionamiento de los Servicios Públicos, el Transporte y la Movilidad, la participación activa de los Ayuntamientos en los nuevos desafíos sociales como son la Ley de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia, la Integración Social de los Inmigrantes, la Salud Pública, la Educación, el Desarrollo de las tecnologías de la Información, la Participación Ciudadana y el Buen Gobierno Local,

así como la protección del Medioambiente desde la sostenibilidad y la lucha contra el

cambio climático en nuestros pueblos y ciudades. Vivimos un tiempo de cambios y de reformas que dan más fuerza a España. El Gobierno Socialista está propiciando un crecimiento económico que alcanza records históricos tanto en empleo como en desarrollo. A la vez dicho crecimiento va acompañado de una distribución solidaria del mismo en políticas sociales que afectan positivamente al empleo, al aumento del salario mínimo interprofesional, a la reforma del IRPF, al aumento de las pensiones mínimas, a la apuesta por las políticas de vivienda para todos, al nuevo régimen de los autónomos, a la ayuda a las personas en situación de dependencia, a la igualdad, a los consumidores, al aumento de las becas, a la mejora de la educación y al impulso de la investigación. Nuestro objetivo es aprovechar las nuevas oportunidades y trasladar las políticas de crecimiento y distribución a Alhaurín de la Torre.

nuestro planteamiento es un futuro mejor para todo/as

haremos más

PSOE

